

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

DIRECTORIO DE TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO

# PROGRAMA DE OPERACIÓN 2024

---

Informe a Solicitud de Modificación

Unidad N°13

## 1 Introducción

Conforme a lo establecido en el Apéndice N°3 del Contrato de Concesión de Uso de Vías para la Prestación de Servicios de Transporte Público Urbano Remunerado de Pasajeros Mediante Buses suscrito por su representada y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, literal I.1.2, el presente documento contiene las observaciones a la solicitud de modificación presentada con fecha 16 de agosto por vuestra representada.

Al respecto, el Concesionario dispone de cinco (5) días hábiles, a partir de la fecha de publicación de las observaciones en la página web de DTPM, para subsanar, aclarar y/o complementar los antecedentes. De no hacerlo en dicho plazo, se entenderá que ha desistido de su presentación.

## 2 Observaciones Específicas

Servicio	Tipo de Modificación	Propuesta	Observaciones
444	Modificación de trazado	Ingreso a autopista entre Ruta 78/Segunda Transversal y Ruta 5	<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluar impacto en carga de servicio 428 en hora punta vía perfil de carga.</li><li>• Cuantificar orígenes y destinos de usuarios de paradas eliminadas, así como también identificar posibles usuarios cautivos.</li></ul>
C10ey	Servicio Nuevo	Nueva inyección	<ul style="list-style-type: none"><li>• Justificar obtención de flota requerida.</li></ul>

NMD/MVS

Santiago, 23 de agosto de 2024